



**JOSE LUIS ARANGO R.**

Elogiar al que se recibe de doctor, con generosidad abundosa, es ya lugar común.

Permítanos José Luis que nos callemos, que hagamos excepción a la costumbre, ante su grado y su carrera, que más merecen el silencio respetuoso que la alabanza ordinaria.





# Informe

DEL DR. ALEJANDRO BOTERO U.,  
PRESIDENTE DE TESIS.

Mayo 27 de 1919.

Sr. Rector de la Universidad de Antioquia:

La Tesis que sobre *Monopolios* ha presentado el joven José Luis Arango Restrepo para optar su grado de Doctor en Jurisprudencia y Ciencias Políticas, es un trabajo notable y que llena bien los requisitos que el Reglamento exige para alcanzar el fin apetecido por el postulante.

Es un estudio de los *monopolios* y de los *trusts*, que tan en boga están en ciertos países y que ya empiezan a invadir el nuestro; que tienen sus inconvenientes, es verdad, pero también suelen tener sus ventajas; y que conviene vayan siendo bien conocidos y apreciados en su justo valor: es como la introducción de una obra más extensa que el Sr. Arango R. tiene en preparación quizá para no muy tarde.

Esa tesis es inequívoca muestra de lo que bien sabemos los superiores y alumnos de la Escuela, y que sin agravio de nadie sino antes bien para estímulo de los futuros graduandos, me permito formular diciendo: que a juicio de todos, Arango R. ha sido, si no el mejor estudiante, sí como igual al mejor, y en un todo y por todo.

Bien se ve en él su origen o parentela intelectual, y hasta su física semejanza con su tío D. Vicente Restrepo, de quien de esperarse es que siga él en su vida imitando las salientes virtudes de tan distinguido hijo de Antioquia: su fe pura y sincera, su gran ciencia, comunicativa y útil al país, su genuino patriotismo, y ante todo su envidiable caridad para con los desvalidos.

Señor Rector.

Soy de Ud. muy atento y seguro servidor,

ALEJANDRO BOTERO U.

